



## **BASES DE PARTICIPACIÓN**

**ZOOM**  
**Festival**

**Bases Generales de Participación  
en la 21 edición de los Premis Zoom de  
Contenidos Audiovisuales de Catalunya**

**25 de Noviembre 2023**

**IGUALADA - BARCELONA**



## 1. Objetivos

El FESTIVAL ZOOM tiene como objetivo la difusión y promoción de contenidos audiovisuales independientemente del formato, canal de distribución y las audiencias.

La 21ª edición está abierta a todas las productoras, televisiones, estudiantes, realizadores independientes de todo el mundo que presenten contenidos audiovisuales para todo tipo de pantalla i que se ajusten a las bases de la sección oficial del Festival.

Entre las funciones del Festival destaca la de acoger el encuentro de los diversos sectores profesionales de la industria audiovisual, así como el de estudiantes del sector y ser una plataforma para el nuevo talento.

Para el cumplimiento de estos objetivos los premios Zoom celebrarán su 121ª Edición el 25 de noviembre 2023 en Igualada, Barcelona.

## 2. Categorías

Podrán acceder todas las producciones que presenten contenido audiovisual en las siguientes CINCO categorías:

**- ENTRETENIMIENTO:**

- Concursos, Talent, Realty Show, Talk Show, Info Show, Factual
- Magazine, Late Show, Humor

**- INFORMATIVOS:**

Telenoticias, Reportajes, Debates, Entrevistas, Especial Informativos

**-CULTURALES Y DIVULGATIVOS**

Generales, Musicales, Educativos, Documentales 55'

**-DEPORTES**

Programas de programación regular, Retransmisiones

**-FICCION:**

TVmovies y Miniseries

**-VIDEOJUEGOS:**

Videojuegos indies disponibles en el mercado



### **3. Condiciones generales**

Los contenidos audiovisuales han de cumplir los siguientes requisitos:

Se aceptan todas las nacionalidades y coproducciones internacionales.

Podrán concurrir en ella todas las productoras, televisiones, directores/as que ejerzan el debido control legal sobre los contenidos audiovisuales que se presenten a concurso.

Los contenidos inscritos en las categorías de Entretenimiento, Informativos, Culturales y Divulgativos y Deportes, han de haberse emitido con posterioridad al 1 de Enero de 2022 o que estén actualmente en emisión por televisión o internet.

Se presentarán en versión original, y aquellas que la lengua original no sea ni el catalán ni el castellano, deberán estar acompañadas de subtítulos en inglés o francés.

De todas las obras recibidas la organización seleccionará para optar a los Premios Zoom.

Los participantes tendrán que asegurarse que los derechos de participación en el FESTIVAL ZOOM no vulneren los derechos de terceros relacionados con la producción de la obra.



## **4. Documentación para la pre-selección**

Será necesaria la presentación de la siguiente documentación para entrar a la selección del Festival: La inscripción se debe realizar a través del formulario online, a través de la plataforma [www.festhome.com](http://www.festhome.com) o en la web del festival [www.zoomfestival.org](http://www.zoomfestival.org). La inscripción tiene un coste de 10€.

Para las categorías de Entretenimiento, Informativos, Cultural y Divulgativo y Deportes, es necesario el enlace para visionar un capítulo del formato.

La fecha límite para recibir inscripciones es el 31 de Julio de 2023.

## **5. Documentación en el caso de selección**

La organización avisará de las obras que hayan sido seleccionadas a concurso a través de la persona de contacto que figure en el formulario de inscripción.

Las obras seleccionadas deberán ser presentadas en el siguiente formato .MOV para la promoción de los premios.

El material promocional deberá estar en posesión de la organización antes del 15 de septiembre de 2020 y se tendrá que comunicar a la organización el medio de transporte utilizado.



## 6. Selección y Jurado

Las decisiones de los miembros del jurado será inapelable.

El Jurado Oficial estará formado por profesionales del sector del cine, la televisión y los medios interactivos.

## 7. Premios

El Jurado Oficial deliberará los siguientes premios:

- Premio Zoom a la Mejor Ficción
- Premio Zoom al Mejor Contenido de Entretenimiento
- Premio Zoom al Mejor Contenido Informativo
- Premio Zoom al Mejor Contenido Deportivo
- Premio Zoom al mejor Contenido Cultural y Divulgativo
- Premio Zoom al mejor Videojuego

La organización se reserva el derecho de entregar dos Premios en la categoría de Mejor Contenido de Entretenimiento.

El Veredicto de los premios y su entrega tendrá lugar en la Gala de Clausura del FESTIVAL ZOOM, el día 25 de noviembre de 2023.

## 8. Observaciones

Los premios de categoría a concurso no podrán declararse desiertos.

El Festival podrá realizar copias en vídeo de las obras seleccionadas que pasarán a formar parte del fondo videográfico destinado a la difusión audiovisual sin ánimo de lucro. En cualquier caso, el FESTIVAL ZOOM comunicará a los productores su uso, siempre de carácter cultural y no lucrativo, que se haga de estas copias.



## **9. Medios de Comunicación**

Las productoras, televisions o directores participantes en la Sección Oficial a concurso autorizan, al presentar la inscripción, la utilización de uno o diversos fragmentos de la obra audiovisual para su difusión como material informativo en cualquier medio de comunicación sin límite temporal.

La inscripción en la obra de la Sección Oficial a concurso del FESTIVAL ZOOM supone la aceptación y cumplimiento de las presentes bases de participación y de sus posibles anexos.



## **10. Dirección de inscripción y comunicaciones**

**Zoom, Festival Internacional de Contenidos  
Audiovisuales de Catalunya  
Formatos TV & Internet**

Ateneu Igualadí  
C / Sant Pau, 9  
08700 IGUALADA (Barcelona)  
Tel. 0034-93 803 0763

Correo electrónico: [zoom@zoomigualada.org](mailto:zoom@zoomigualada.org)  
[www.zoomfestival.org](http://www.zoomfestival.org)